Areguá, 20 de Marzo de 2018

GDC/UOC Nº 18 / 2018

Señor
***Abog Santiago Jure,* Director**
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02 / 18 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" - I.D Nº 340569

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a fin de informar que la Gobernación del Departamento Central ha resuelto dar inicio al procedimiento a **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02 / 18 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" - I.D Nº 340569** de acuerdo a lo que establece la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Para tal efecto, adjuntamos el Pliego de Bases y Condiciones. La misma, fue redactada conforme a las exigencias de la Ley 2.051/03, y el costo total estimado de la adquisición de los bienes es de **Gs. 1.200.000.**

El anticipo previsto es del 30% permitido por la ley de referencia, siendo la justificación la lógica necesidad de quien salga adjudicado de contar con dicho dinero a los efectos de comprar o señar insumos básicos siendo ésta una contratación muy grande. Si bien la empresa adjudicada deberá tener solvencia, la entrega de un anticipo nos asegurará el cumplimiento en tiempo y forma de la entrega inicial de los productos

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para renovarle nuestra más alta y distinguida consideración.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

Abog. Martin Daniel Ruiz Cáceres
Director Interino DUOC
Gobernación Departamento Central